

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GESTIÓN Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL, AMBIENTAL,
LEGAL Y SOCIAL, GEOSOCIAL CIA. LTDA.**

De conformidad con la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de socios y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de GEOSOCIAL, Gestión y Asesoramiento Empresarial, Ambiental, Legal y Social Cía. Ltda., los socios nos reunimos el 3 de Mayo del 2013, a las 17h00, en la oficina número 701 ubicada en el Edificio Antares, avenidas seis de Diciembre y Colón, séptimo piso, de esta ciudad de Quito.

El Presidente, estando dentro de la hora señalada en la convocatoria publicada en la Sección Judicial del Diario La Hora el 24 de Abril del 2013, pide a secretaría constate el quórum. Secretaría indica que si existe quórum pues está representado el 100% del capital social, según aparece del listado de socios presentes y que consta en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES SOCIALES
Gustavo Palacios Martínez	70
Nathalie Cruz Céleri	70
Geraldina Guerra Garcés	70
Xavier Navarro Estrella	70
Nataly Ramírez Pazmiño	70
Alexis Guerrero Chavez	70
TOTAL	420

El Presidente pide que se dé lectura de la convocatoria y se trate el primer punto.

Se da lectura al orden del día e inmediatamente se procede a conocer los informes del Presidente y Gerente sobre las actividades realizadas y el balance del ejercicio económico del año 2012.

La socia Nathalie Cruz consulta por qué no se pudo acelerar el proceso de constitución de la compañía y el Presidente le informa que la persona que fue contratada para que realice todos los trámites informó que con las nuevas regulaciones se demoraron los procesos en todas las instituciones, sobre todo las relacionadas con formularios electrónicos en donde se necesita obtener una clave y enviar-recibir los documentos por medios informáticos.

El socio Xavier navarro E., consulta por qué no se hicieron las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente, desde el primer mes de existencia de la compañía y el gerente le responde que en vista de que no se realizó ninguna actividad no se declaró, pero el momento que se solicitó asesoría a la Dra. Mónica Guerrero nos enteramos que esta

obligación debía cumplirse se realice o no actividad alguna, por ello se decidió pagar todo lo atrasado para que no suba el valor de las multas.

Todos los socios manifiestan su preocupación por que durante el 2012 no se tuvo actividad económica alguna porque no se consiguieron recursos económicos para operar y/o trabajar. Sin embargo felicitan porque en el año 2013 se concretó la firma del contrato para realizar los estudios de pre-factibilidad de las comunidades del Milenio Dureno Colono y Dureno Cofán que promueve Ecuador Estratégico E.P. También proponen que se continúe con diversas gestiones en otras instituciones con el fin de conseguir contratos de trabajo que permitirán generar empleo para los socios y otros profesionales en calidad de consultores-asesores.

El socio Alexis Guerrero solicita los demás socios pongan una cuota para afrontar los gastos realizados y los que vengan; para continuar con las diversas gestiones.

Una vez concluidas todas intervenciones, se procede a tomar votación y se aprueban los informes del Presidente y Gerente con los siguientes resultados: a favor el 100% del capital social.

Luego se pasa al segundo punto del orden del día. Se conoce el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

Se indica que es un caso sui generis en donde se tienen prácticamente solo egresos y ningún ingreso, es decir ha sido un año de pérdidas y sobre todo existe una deuda con quien se ha desempeñado como gerente general, ya que ha puesto de su dinero para pagar los diferentes gastos que se han realizado.

Se procede a tomar votación y se aprueban los estados financieros con el 66,66% del capital social.

Siendo las 20H00 el Presidente da por concluida la asamblea y ordena a secretaría que proceda a redactar el acta. Se espera un lapso de treinta minutos y se procede a leer la presente Acta y todos los socios la aprueban.



Alexis Guerrero Chavez
Secretario de la Junta